

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo 10 y treinta horas y en local social de la empresa VILLACIS RIVERA TECNOLOGIA CIA. LTDA con RUC:1792322545001. Ubicado en Urb. Monjas Madrigal Pasaje 1B e16-95 y Calle SB2. de esta ciudad, se procede a realizar la Junta General de Socios con la asistencia de las siguientes personas: señor Villacis Vaca Denny Javier propietario del 50% de las acciones y el señor Rivera Ruiz Juan Carlos del otro 50% de las acciones, siendo por lo tanto el capital social asistente un total de cuatrocientos dólares americanos, que es la totalidad del capital social de la compañía. Dirige la sesión el señor Rivera Ruiz Juan Carlos en su calidad de presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Villacis Vaca Denny Javier su calidad de Gerente General de la misma. Acude invitado a la reunión la licenciada Lupe Flores, contadora de la Compañía. El señor Director dispone que el señor Secretario proceda a efectuar la lista de asistentes, quién cumplido lo ordenado establece la presencia de la totalidad de los Socios que representan la totalidad del capital de la compañía. Los socios en pleno ejercicio del derecho contemplado en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Octavo de los Estatutos sociales vigentes, acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de socios para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1) Aprobación del Informe de Gerencia 2018.
- 2) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Tomada la resolución anterior, el señor Director declara instalada la Junta pasando a considerarse el único punto. Toma la palabra la palabra el Gerente General señor Villacis Vaca Denny Javier, da lectura al informe de Gerencia 2018, donde se indica los resultados obtenidos en el periodo, sus conclusiones y recomendaciones, este informe es aprobado por unanimidad de los socios.

En el segundo punto el Gerente Villacis Vaca Denny Javier, solicita al contador de la empresa de a conocer los Estados Financieros del 2018 y explique los rubros más importantes, en los que señala la utilidad generada al cierre del ejercicio 2018. La Junta General de socios aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio 2018. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaria es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman junto con el señor Director y señor Secretario que certifica.-

FIRMA DE TODOS LOS SOCIOS


Sr. Denny Villacis


Sr. Rivera Juan Carlos.